

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 42 Martes 18 de febrero de 2020

Sec. II.B. Pág. 15403

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 11 de febrero de 2020, del Ayuntamiento de Sigüenza (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 28, de 11 de febrero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policías del Cuerpo de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Sigüenza https://siguenza.sedelectronica.es/info.

Sigüenza, 11 de febrero de 2020.-La Alcaldesa, María Jesús Merino Poyo.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X